

FECHA: 27/04/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AEROMEX
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROMÉXICO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2017
HORA	16:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	79.29 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Grupo Aeroméxico anuncia las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2017. Grupo Aeroméxico, S.A.B de C.V. (BMV: AEROMEX), (Aeroméxico) anunció hoy que los accionistas aprobaron las siguientes resoluciones y consideró los siguientes asuntos en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada en la Ciudad de México el 26 de abril de 2017:

Asamblea General Anual Ordinaria
Resumen de Acuerdos

1. Se aprobó el informe presentado por el Director General al Consejo de Administración, acompañado por el dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe.
2. Se aprobó el informe presentado por el Consejo de Administración, respecto de las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.
3. Se aprobó el informe de las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración, conforme al artículo 28 IV (e) de la Ley del Mercado de Valores, en el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016.
4. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros auditados individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.
5. Se aprobó el reporte del Comité de Auditoría respecto de sus actividades durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016.
6. Se aprobó la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016.
7. Se aprobó el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en el ejercicio social y fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015, se tomó nota de que el dictamen fiscal correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016 no se ha emitido aún y que se concluirá de informar en la primera Asamblea General de Accionistas que se celebre después de la emisión del dictamen fiscal correspondiente al ejercicio en cuestión.

FECHA: 27/04/2017

8. Se acordó separar, de las utilidades netas obtenidas según los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016, la cantidad de \$56,000,000 para aumentar la cuenta de reserva legal y la cantidad de \$265,711,962 para incrementar la reserva para adquisición de acciones propias.

9. Se aprobó que la cantidad de \$1,111,781,000 equivalente a la utilidad neta obtenida por la Sociedad durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016, una vez deducida la reserva legal, se aplique a la cuenta de resultados acumulados de la Sociedad.

10. Se tomó nota del reporte relativo a la situación de la adquisición de acciones propias de la Sociedad y se tomó nota de que el 26 de abril de 2017, la Sociedad mantenía 26,803,482 acciones propias, derivado de recompras.

11. Se aprobó destinar para la adquisición de acciones de la Sociedad, un importe de hasta \$600,000,000.00 en el entendido de que este monto se mantendrá vigente hasta en tanto no sea modificado por una Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se cumpla con la limitante a que se refiere el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

12. Se aprobaron las gestiones realizadas por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2016 y se aprobó liberar a los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario y Prosecretario del mismo, de cualquier responsabilidad en que pudieran haber incurrido en el legal desempeño de su encargo a la fecha de celebración de la asamblea. Se aceptó y aprobó la renuncia de las personas que no se ratificaron como miembros del Consejo de Administración, agradeciéndoles sus servicios y liberándolos de cualquier responsabilidad en que pudieran haber incurrido en el legal desempeño de sus encargos.

13. Se acordó que el Consejo de Administración de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera, tomándose nota que no existirán consejeros suplentes:

Consejeros Propietarios

Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo (Presidente)

Edward H. Bastian

William Carroll

Andrés Conesa Labastida

Antonio Cosío Pando

Luis De La Calle Pardo

Valentín Diez Morodo

William H. Easter III

Jorge Esteve Recolóns

Stephen Gorman

Arturo Martínez del Campo

María Tricio Gómez

Eduardo Tricio Haro

José Antonio Tricio Haro

Rafael Tricio Haro

Carlos Villarreal Tricio

14. Se hizo constar que los señores Antonio Cosío Pando, Luis De La Calle Pardo, Valentín Diez Morodo, William H. Easter III, Jorge Esteve Recolóns, Stephen Gorman, Arturo Martínez del Campo, María Tricio Gómez, Eduardo Tricio Haro, José Antonio Tricio Haro, Rafael Tricio Haro y Carlos Villarreal Tricio, tienen el carácter de consejeros independientes, por lo que más de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son independientes conforme a los lineamientos respectivos contenidos en los estatutos sociales de la Sociedad y la legislación aplicable.

15. Se ratificó como Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo al Lic. Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo. Se ratificó a los licenciados Rafael Robles Miaja y David Gustavo Lamoyi Córdova como Secretario y Prosecretario, respectivamente, de dicho Consejo.

FECHA: 27/04/2017

16. Se ratificó al Dr. Andrés Conesa Labastida como Director General de la Sociedad y se acordó el nombramiento y ratificación de los miembros de los Comités de la Sociedad, los cuales quedaron conformados como sigue:

i. Comité Ejecutivo: Eduardo Tricio Haro (Presidente), Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo y Andrés Conesa Labastida.

ii. Comité de Auditoría y Prácticas Societarias: Luis de la Calle Pardo (Presidente), Antonio Cosío Pando, Jorge Esteve Recolóns, Arturo Martínez del Campo, William H. Easter III y María Tricio Gómez.

iii. Comité de Finanzas: Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo (Presidente), Eduardo Tricio Haro, Antonio Cosío Pando, Jorge Esteve Recolóns, Arturo Martínez del Campo, William Carroll y Carlos Villarreal Tricio.

iv. Comité de Nominaciones y Compensaciones: Valentin Diez Morodo (Presidente), Eduardo Tricio Haro y Francisco Javier de Arrigunaga Gómez del Campo.

17. Se aprobó dar una remuneración por la cantidad de dos monedas de las llamadas Centenario, más la cantidad correspondiente al impuesto sobre la renta que habrá que retenerse, a cada miembro del Consejo de Administración y Secretario, por cada sesión a la que asistan, en su carácter de emolumentos.

18. Se ratificó que el Comité de Nominaciones y Compensaciones determine los emolumentos del Presidente del Consejo de Administración, así como el de los presidentes y miembros de los Comités de la Sociedad; así como el pago de cualesquiera otros honorarios, gastos y otras remuneraciones que se requieran o sean convenientes, de los Presidentes y miembros del Consejo de Administración y de los Comités de la Sociedad.

19. Se designaron delegados especiales de la Asamblea para comparecer ante Notario Público para legalizar las minutas de la asamblea y tomar cualquier otra acción necesaria para formalizar y dar efecto a las resoluciones tomadas en esta asamblea. Se agregó al expediente del acta documentos exhibidos y suscritos por accionistas asistentes.

Acerca de Grupo Aeroméxico

Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México opera más de 600 vuelos diarios y su principal centro de operaciones está localizado en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos alcanza más de 80 ciudades en tres continentes: 45 en México, 17 en Estados Unidos, 15 en Latinoamérica, 3 en Canadá, 4 en Europa y 2 en Asia.

La flota actual del Grupo suma cerca de 130 aviones Boeing 787, 777, 737, así como Embraer 145, 170 y 190 de última generación. En 2012, anunció el plan de inversión más importante en la historia de la aviación en México, la compra de hasta 100 aviones Boeing conformados por 90 equipos B737 MAX y 10 equipos B787-9 Dreamliner.

Como socio fundador de SkyTeam, alianza que este año celebra su 15 aniversario, Aeroméxico ofrece más de 1,000 destinos en 179 países, a través de las 20 aerolíneas socias, por medio del cual los pasajeros pueden obtener diferentes beneficios y disfrutar de 636 salas VIP alrededor del mundo. Al mismo tiempo que, gracias a los códigos compartidos que tiene con Delta Airlines, Alaska Airlines, Avianca, Copa Airlines y Westjet. Aeroméxico ofrece una amplia conectividad dentro de países como Estados Unidos, Brasil, Canadá, Colombia y Perú.

www.aeromexico.com - www.skyteam.com - <http://disfrutaam.tumblr.com/>

-Fin -